

Las Cortes Generales y la Presidencia española de la Unión Europea

Durante la Presidencia semestral española, las Cortes Generales organizan una serie de reuniones parlamentarias con los Parlamentos nacionales de los Estados miembros y el Parlamento Europeo.

Estas reuniones, que se organizan en Madrid, en la sede del Congreso de los Diputados o del Senado, son las siguientes:

Reuniones de la XLIII COSAC. La COSAC reúne a las Comisiones especializadas en Asuntos europeos de todas las Cámaras de los Parlamentos nacionales y de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo. La Presidencia de la COSAC coincide con la Presidencia del Estado miembro. Los temas a tratar son fijados por la reunión de Presidentes de la COSAC que se convoca al inicio de la Presidencia y suelen combinar las prioridades de la Presidencia con la puesta en común de experiencias en el control de asuntos relacionados con la Unión Europea por los Parlamentos nacionales. En el caso de la presidencia española,

La reunión de Presidentes tendrá lugar los días 4 y 5 de febrero en el Senado;

La reunión plenaria tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio en el Congreso de los Diputados.

Reuniones de Comisiones. Se trata de reuniones de Presidentes de las Comisiones sectoriales de las Cámaras de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo, convocadas para una reunión en el Parlamento del Estado miembro que ostenta la Presidencia con el fin de tratar asuntos de interés común. En el caso de la Presidencia española, se han previsto las siguientes [reuniones de Presidentes de las Comisiones competentes](#)

Además, desde hace unos años, el Parlamento Europeo organiza, con la participación del Parlamento nacional que ostenta la Presidencia de turno, una serie de reuniones en su sede de Bruselas, denominadas **Reuniones Parlamentarias Conjuntas (*Joint Parliamentary Meetings*)**.